

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

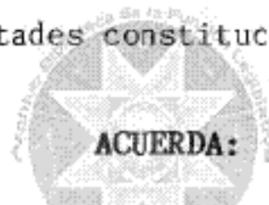


CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

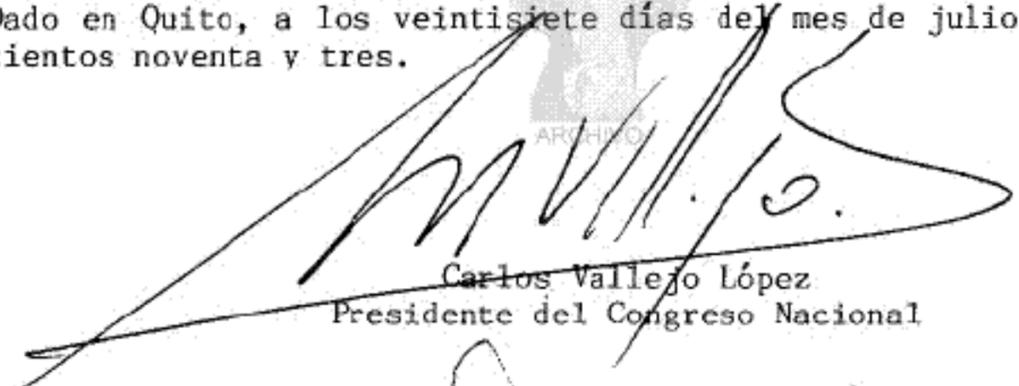
Que el 25 de julio de 1993, el Diario EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, cumplió 20 años de una labor fecunda; como destacado exponente de la Prensa libre ha iluminado el camino que los ecuatorianos debemos seguir para alcanzar nuestros más altos objetivos; y,

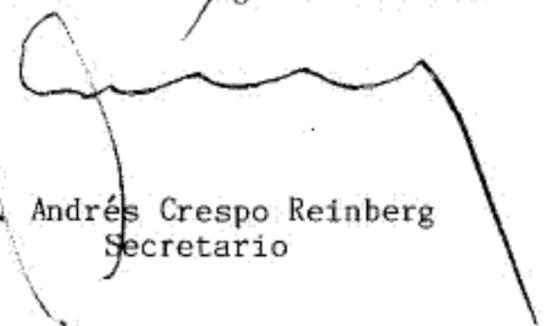
En ejercicio de sus facultades constitucionales,



Saludar al Diario EXPRESO en su día por intermedio de su Director el Licenciado Galo Martínez Merchán; y, publicar este Acuerdo en los medios de comunicación social.

Dado en Quito, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.


Carlos Vallejo López
Presidente del Congreso Nacional


Dr. Andrés Crespo Reinberg
Secretario